

Interesados/domicilio	NIF	Importe — Pesetas	Curso
Nombre: José M. ^a Urbina Gutiérrez Responsable subsidiario: José M. ^a Urbina Angulo Domicilio: Calle San Lázaro, 3, 3.º, izda., 09200 Miranda de Ebro (Burgos).	71.342.328-P 13.285.842-F	22.960	1998/1999
Nombre: Patricia Utrera Utrera Responsable subsidiario: Enc. Utrera Utrera Domicilio: Calle Guadalén, 6, 8.º B, 29011 Málaga.	26.800.494-C 24.890.091-C	56.000	1998/1999
Nombre: María Pilar Valero Montáñez Responsable subsidiario: Pilar Montáñez Rittwagen Domicilio: Calle Matagallos, 30, 29017 Málaga.	25.679.407-E 24.775.187-R	16.000	1998/1999
Nombre: Javier Vega Anacleto Responsable subsidiario: Manuel Vega Castro Domicilio: Calle Portugal, 39, ent., 4, A, 08027 Barcelona.	43.558.422-X 37.651.023-T	57.000	1999/2000
Nombre: Ana María Zafra González Responsable subsidiario: Aurelio Ruiz Alfaraache Domicilio: Calle Rafael Alberti, 2, 5.º B, 11204 Algeciras (Cádiz).	32.009.453-P 31.977.626-J	216.000	1998/1999

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Resolución de la Dirección del Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Murcia por la que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y reconocimiento de la utilidad pública del proyecto de instalaciones «Nueva posición 15.33 del gasoducto Cartagena-Orihuela para puntos de entrega a las Centrales de Ciclo Combinado con sus instalaciones auxiliares», en el término municipal de Cartagena (expediente 282/2002).

A los efectos previstos en la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos; en el Reglamento General del Servicio Público de Gases Combustibles, aprobado por Decreto 2913/1973; en el artículo 86 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, se somete a información pública la solicitud señalada y que se detalla a continuación:

Peticionario: «Enagás, Sociedad Anónima», con domicilio en Madrid, paseo de los Olmos, 19, código postal 28005.

Objeto de la petición: Autorización administrativa previa y reconocimiento de la utilidad pública del proyecto de instalaciones «Nueva posición 15.33 del gasoducto Cartagena-Orihuela para puntos de entrega a las CCC's» de AES, Iberdrola, REPSOL-YPF y BP con sus instalaciones auxiliares, en el término municipal de Cartagena.

Características de las instalaciones: Interposición de una nueva posición (Pos 15.33.) de válvula de línea de PT y diámetro 30" y el by-pass de 26" diámetro, con 4 salidas que suministrará gas a cada una de las Estaciones de Medida tipo G-2.500 (346.730 m³(n)/h.u.), con una presión de 72 bar, en un edificio para las cuatro EM's, y otro edificio próximo para los cuadros eléctricos y de instrumentación; así como los puntos de entrega de gas en posición vallada y con acceso, con cuatro salidas en 72 bar y 16" de diámetro.

Presupuesto total: Un millón cuatrocientos veintiocho mil trescientos cincuenta y ocho euros con diecinueve céntimos de euro (1.428.358,19 euros).

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los interesados en el proyecto, que podrá ser examinado en el Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno, sita en Murcia, avenida Alfonso X El Sabio, número 6,

y en su caso, presentar por triplicado en dicho centro las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio.

Murcia, 31 de octubre de 2002.—El Director del Área de Industria y Energía, Pedro García-Caro Torrent.—53.144.

Anuncio de la Delegación de Gobierno en Navarra, Área de Industria y Energía, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y aprobación del proyecto de instalaciones «Ampliación de la estación de regulación y medida G-250 en la posición E-04 del gasoducto Calahorra-Pamplona», en el término municipal de Tafalla, provincia de Navarra, GN-8601.

A los efectos previstos en el artículo 67 de la Ley 34/1998, del Sector de Hidrocarburos, en el Reglamento General del Servicio Público de Gases Combustibles, aprobado por Decreto 2913/1973, de 26 de octubre, y en el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa del proyecto de instalaciones citado, cuyas características se detallan a continuación:

Peticionario: «Enagás, Sociedad Anónima».

Domicilio a efecto de notificaciones: Calle Capitán Haya, 41, 28020 Madrid.

Objeto de la petición: Autorización administrativa del proyecto de instalaciones «Ampliación de la Estación de Regulación y Medida G-250, en la posición E-04 del Gasoducto Calahorra-Pamplona», en el término municipal de Tafalla, provincia de Navarra.

Características de la instalación: Las obras a realizar en la posición E-04 del Gasoducto Calahorra-Pamplona consisten en la construcción de una tercera línea de regulación y medida de gas natural, en la estación de regulación y medida ya existente, que trabajará en paralelo con las otras dos líneas que ya están en funcionamiento, con el objeto de regular la presión y medir el gas natural que se suministra a los distintos clientes. La presión de entrada de la presente ERM, categoría APB/APA, es variable entre 72 y 33 bares, siendo la presión de salida constante a 16 bares.

Afecciones: No se producirá ninguna afección a fincas de titularidad privada.

Presupuesto: 63.100 euros.

Lo que se hace público para el conocimiento general y para que pueda ser examinado el expediente en este Área de Industria y Energía de la Delega-

ción del Gobierno en Navarra, sita en Parque de Tomás Caballero, número 1, quinta planta, 31071 Pamplona, y puedan formularse las alegaciones, por triplicado, que estimen oportuno en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Pamplona, 13 de noviembre de 2002.—El Director del Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Navarra, Lorenzo Cuesta Capilla.—53.145.

Anuncio de la Subdelegación del Gobierno en Vizcaya, Dependencia de Industria y Energía, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y reconocimiento de utilidad pública del proyecto de instalaciones «Anexo al gasoducto Barcelona-Bilbao-Valencia, conexión con el gasoducto de gas de Euskadi en la posición 45-Arrigorriaga».

A los efectos prevenidos en la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, y en el Reglamento General del Servicio de Gases Combustibles aprobado por Decreto 2913/1973, de 26 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y reconocimiento de utilidad pública del proyecto de instalaciones cuyas características se detallan a continuación:

Peticionario: «Enagás, Sociedad Anónima», con domicilio a efectos de notificaciones en calle Capitán Haya, 41, 28020 Madrid.

Objeto de la petición: Autorización administrativa y reconocimiento de utilidad pública del proyecto de instalaciones «Anexo al gasoducto Barcelona-Bilbao-Valencia, conexión con el gasoducto de gas de Euskadi en la posición 45 Arrigorriaga», en la provincia de Vizcaya.

Características de las instalaciones: Las obras a realizar en la posición 45 del gasoducto Barcelona-Bilbao-Valencia consisten en la instalación de una Estación de Medida tipo G-4000, y sus instalaciones auxiliares, para su conexión con el gasoducto de gas de Euskadi, Arrigorriaga-Barakaldo-Santurzi.

Para la conducción del gas, el ramal se construirá con tubería de acero según especificaciones API 5L y cumplirá los requisitos exigidos en la ITC-MIG 5.1. La instalación está ubicada en el término municipal de Arrigorriaga y la zona ha sido considerada de categoría 3.^a de emplazamiento, según norma UNE 60.302.

Presupuesto: 701.052,81 euros.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que quienes se con sideren afectados puedan examinar el proyecto en esta Dependencia de Indus-